

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

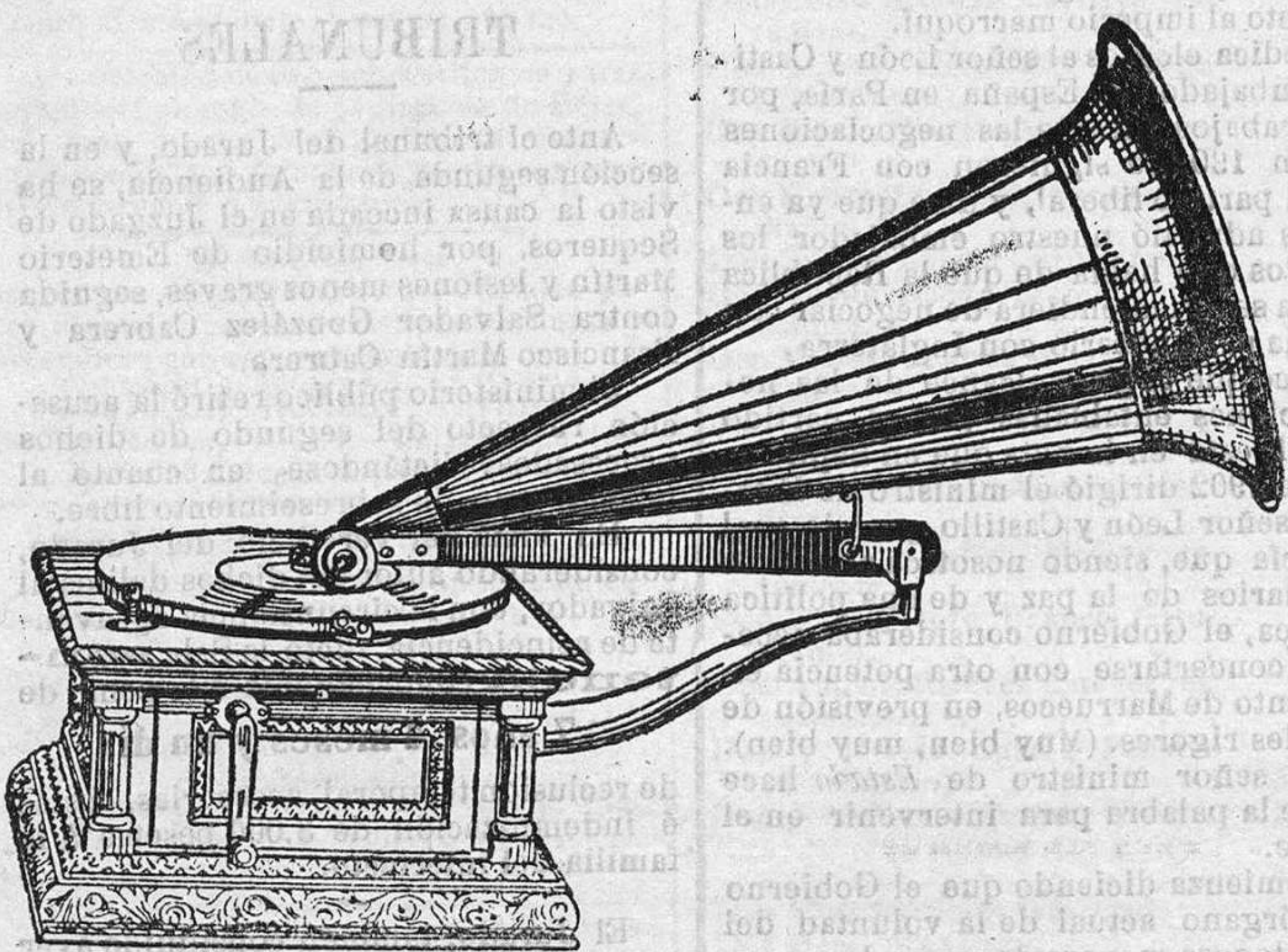
Sastrería Tomás Benito

18, CALLE DE LA RUA, 18

Por cesación se liquidan todas las existencias de la misma, con un 60 por 100 de rebaja en todos los géneros. Solo por el mes de Junio.

ULTIMO MES DE VENTAS. 18, RUA, 18

COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca:

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18
Se envían catálogos á quien los pida

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN de Nicanor Hernández DOCTOR RIESCO, NUM. 60. — SALAMANCA

Montada esta fábrica á la vista del público, con sujeción á los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es lo que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por el vapor y lo anuncian elaborados á brazo).

Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y á la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, ó bien trayendo á la Fábrica los artículos que el consumidor desee emplear, elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hallan á la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rúa; D. MANUEL CANDELAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis á Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagún
NOTA Llevando una tarea, ó sean 30 libras, se rebaja 1'2 real en libra, y 1'4 de seis en adelante.

Está tan acreditada, que nadie lo duda ya cómo ha de confundirse con la otra de San Juan?

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

TEMPORADA OFICIAL TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

< Abiertos todo el año >

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamozas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplép portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA

Gran Comercio del Precio Fijo

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy á nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, cefiros, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al ramo de pañería; chales y pañolería de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

Trajes á la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

LOS PERIODICOS

El Imparcial, El Liberal, El Heraldo, El País
EL ADELANTO
Los Sucesos y Nuevo Mundo.

Se suscriben en casa de TOMAS GONZALEZ en Tamames.—Se venden POSTALES magníficas.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el famoso perfumista Dorin expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles, proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PSETAS CAJA

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y afeites.

Tintura Sin Igual para teñir el cabello.

Agua de florida legítima de Murrays y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

EMBUTIDOS Y SALAZONES

En la calle de Abajo núm. 5, (junto al Campo de San Francisco), encontrará el público los exquisitos embutidos de carnes puras de cerdo y demás clases de salazones, como son: costillas, saladas, espinazos, cabezas, pernicotes, huesos escarnados, lenguas, manteca derretida, idem en rama, idem en tripa y tocino. Todo ello á precios económicos. 30-6

Agua de solares

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de Mesa por la ausencia del sabor mineral, apesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Farmacias y Droguerías de Salamanca y su partido. 30-a-10

Revista económica

La actualidad nos dá, como asunto de excepcional interés, para esta crónica, el pleito pendiente entre vinicultores y sus derivados y el Ministro de Hacienda.

La inmensa riqueza vinícola del país, su retraso en la elaboración de buenos vinos de mesa, el poco espíritu de asociación entre nuestros agricultores, la pérdida del mercado francés y la poca fortuna de España con Gobiernos al día, preocupados más de vivir que de los grandes problemas nacionales, entre los que figuran la obtención de mercados extranjeros para la colocación de los productos vinícolas, han creado un estado tal, que la vinicultura recibirá una herida mortal si no se le asegura el privilegio de la quema de vinos, más ó menos aceptables, para la producción del alcohol vinico.

Por otra parte, los progresos de la ciencia química y de la industria, han abierto un gran horizonte a la agricultura, descubriendo que la patata, la pataca, el boniato, la remolacha, el maíz, la cebada, el arroz, la avena, el centeno, las melazas, las frutas y hasta las chumberas, son materia excelente para la producción de alcohol con grandísima ventaja sobre los vinos quemados, pues si bien el alcohol industrial es en calidad inferior al vinico, se produce en cambio con muchísima mayor economía. Baste saber que mientras una hectárea de viñedo produce cuatro hectolitros de alcohol de 90 grados, una de patatas rinde 40 de la misma graduación.

Ante tal situación habría sido de desear que el Gobierno hubiese formulado su proyecto procurando desviar la riqueza vinícola de la producción de alcohol, impulsándola hacia la elaboración mejor de buenos vinos de mesa, separándola en lo posible del alambicador, que es una solución forzada, para encaminarla a la bodega, que es su dirección natural, facilitando, ora el consumo interior, ora la exportación, mediante los medios indirectos que el Estado puede utilizar: Abaratamiento del transporte, supresión del derecho de consumo, primas a la exportación, frecuentes concursos y buenos premios al mejoramiento de las marcas, y aun cierto margen protector para la producción de alcohol destinado a la fabricación de licores.

Cercado así el límite del viñedo, hubiese quedado el resto del campo para el alcohol industrial, cuyo fomento reclamara la agricultura, productora de las primeras materias, las pequeñas industrias, la comodidad y economía del consumidor que tendrá con el nuevo producto un medio baratísimo de fuerza, de luz y de calor.

El aspecto fiscal del problema debe considerarse como cuestión secundaria. La prosperidad de la industria, de la agricultura, de la economía doméstica, habrían dado margen suficiente para que el Tesoro encontrara en esta situación una base verdad saneada de ingresos, sin necesidad de agarrar ninguna de las riquezas creadas ni de agotar en flor las industrias nacientes, que la producción del alcohol trae consigo.

El señor Osma es de antiguo que nuestros políticos sean en el palacio de la calle de Alcalá no ministros de Hacienda, sino recaudadores de impuestos

—lo ha entendido de otra manera. En tal problema no ha visto más que una fuente de ingresos para el Tesoro; y sin abarcarlo sino bajo este solo punto de vista, se decide a resolverlo sin advertir que de este modo hiere mortalmente a los vinicultores y acogota a la naciente industria aun antes de que se inicie el movimiento fabril necesario para la elaboración del alcohol.

Para mayor equivocación liga este proyecto con el de la rebaja del impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas, con la maquiavélica intención de buscar en el apoyo de la clase obrera armas para defenderse de vinicultores y licoristas. Así se empuja más y más el problema y se pretende lanzar unas clases contra otras para sacar a flote un engendro.

No es así, no, como cabe y debe protegerse a la clase obrera. Algo más práctico sería afrontar el problema del saneamiento de la moneda. Con los cambios al 39 por 100, una nación que necesita importar trigo para sus necesidades, no logrará abaratar el pan porque suprima el impuesto de consumos, que no significa ni mucho menos un recargo tan abrumador como el que representa el estado de los cambios.

Tal vez alguien recuerde que hoy comienza la subasta de francos hecha por cuenta del Gobierno en las oficinas del Banco de España. ¡Listre recuerde!

Para nadie es un misterio que con tales medidas no se abaratarán los cambios. Equivale a intentar detener el expés, amenazando al maquinista con un palo. Se contentarán por algún tiempo hasta que se consuman los 12 millones en oro que el Estado dispone. Y cuando esto ocurra, que será en breve, los cambios volverán a la alza, el Tesoro público habrá perdido unos cuantos millones y las marrullerías políticas habrán aumentado el escepticismo del país. ¿Y todo para qué? Para evitar que la creciente ascensión de los cambios levante un clamoreo general y obligue al ministro de Hacienda a dimitir, desbaratando así los planes de la política que fija allá para el otoño la nueva combinación, necesaria para que los intereses económicos pasen a manos más expertas.

¡Desgraciadamente así se nos gobierna!

La Bolsa sigue su movimiento alcista, aunque sin dejarse arrebatar; pero siempre influida por el mercado de París. La abundancia de metálico en dicha plaza y los grandes intereses que tiene en Rusia, obliganle a forzar el mercado en aquel sentido, procurando contrarrestar la influencia deprimente que determinan las malas noticias de la guerra.

Algo se ha cotizado también el triunfo por descontento del Gobierno en la cuestión de los alcoholes que, por lo pronto impedirá que resurja el déficit. Esto, unido a las necesidades de la liquidación, explican que el sábado 28 de Mayo cerrara el interior a 76, y ocho días después, ó sea el 4 de Junio, subiera la cotización a 76'25.

Siendo los presupuestos una edición más de los de Villaverde con las pequeñas variantes que anotamos en nuestra anterior Crónica, apenas han influido en la cotización.

RENE MAIZENY.

Iluminación submarina

La profundidad de los mares era vedada al hombre, porque no existía forma

conocida de la luz que penetrara las intensas tinieblas del Océano a unas cuantas brazas debajo de la superficie. Pero ya hoy no sucede así, gracias al descubrimiento realizado por el ingeniero italiano Piro, el que ha ideado un potente foco que ilumina las porciones más recónditas del lecho de las aguas.

Con el aparato de Piro se esclarecen las capas inferiores de los mares de la misma manera que si á ellas llegaran los rayos del sol.

Para utilizar en las mejores condiciones posibles su invento, Piro ha construído un pequeño submarino, donde coloca la maquinaria engendradora de la luz, con el cual ha descendido á más de ciento cincuenta metros y ha permanecido debajo del agua por espacio de diez á doce horas seguidas.

Tanta claridad esperece el aparato del profesor Piro, que, sumergido el buque, á simple vista se percibe todo absolutamente, tanto arriba, en la superficie del agua, como en el fondo del mar; así han podido hacerse fotografías de suelo marino, de peces y otros seres, algunos de ellos del tamaño de una cabeza de alfiler, apareciendo en todas las más insignificantes detalles.

Las ventajas del invento del ingeniero italiano son considerables; con su aparato disminuirán la mayor parte de los peligros de naufragios, desapareciendo la utilidad de los submarinos en la guerra, porque podrán ser vistos desde largas distancias. Este aparato da más luz que diez mil reflectores de los que se usan en la marina.

Con ser lo expuesto importantísimo, le son más todavía los inmensos horizontes económicos que el aparato facilita al mundo; en el mar hay tesoros inmensos de alimento y de carbon que podrán ser explotados convenientemente á expensas de ese descubrimiento.

Las riquezas de la tierra aumentarán de modo prodigioso; en cuanto se pueda dominar el fondo de los mares se facilitará la pesca de perlas, los buques que se vayan á pique podrán ser puestos á flote, ó, por lo menos, será dable extraer la carga que contengan, y se extraerán incalculables tesoros hoy perdidos, completamente ignorados.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO de 1.ª y 2.ª enseñanza

JUAN DEL REY, 8. — SALAMANCA Director: Don Fabián Villoria Méndez Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso ha tenido en el curso actual 83 exámenes en segunda enseñanza. De ellos dos suspensos y cuatro juzgados por los catedráticos, para Septiembre.

No debiendo ser los interesados los fieles juzgadores de sus actos, dejamos nosotros á la consideración del público el resultado obtenido en los exámenes es bueno ó malo.

Sólo diremos que hemos cumplido con nuestro deber, explicando las lecciones á los alumnos, vigilando y haciéndoles estudiar, y caso que exista algún mérito no será exclusivamente del personal docente del Colegio, sino también de los alumnos, por haber asistido con puntualidad á las clases oficiales y haber escuchado con atención las explicaciones completas de sus respectivos catedráticos, sacando de ellas el provecho consiguiente.

Cuenta el Colegio, para la segunda enseñanza, con cuatro licenciados; dos en Ciencias y dos en Letras.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior don Francisco Martín Mesonero.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Desde 1.º de Junio han dado principio los repasos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios módicos. 13-4

Balneario de Calzadilla del Campo

El confitero ledesmino, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general, y en particular á los asístos concurrentes á él, sus más esmerados servicios en todo lo concerniente al mismo, tanto en hospedaje como en lo relacionado con el uso de tan saludables aguas.

Así también, procurará complacer á los señores bañistas en todo aquello que sea compatible con los deberes de su cargo y esté comprendido dentro de sus atribuciones, á fin de que les resulte su estancia lo más agradable posible.

Los precios serán los mismos que antes, que por lo económicos, son de los más baratos de España.

Las personas que deseen ocupar estancia determinada, se dirán con la antelación necesaria desde el 1.º de Junio próximo al citado establecimiento. 60-14

SALAMANCA ACADEMIA-COLEGIO de SAN JOSE de SAN JOSE Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto. Para informes, al Director DON GABRIEL DIAZ, calle del Conde de Romanones, 7 (antes Libreros) Salamanca.

SE VENDE la hermosa finca de utilidad y recreo á riberas del Tómes, titulada SOTO MUÑIZ, distante un kilómetro de esta ciudad, hallándose cercada; tiene huerta, abundantes pastos, frutas, chopera y varias edificaciones. En la misma informarán.

Para las señoras Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8. Recomendamos á nuestras queridas lectoras las conficciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía. No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

Interesante Se arrienda en la calle las Viejas, número 4, detrás de la iglesia parroquial de San Juan de Barbalo, una bonita casa con gabinetes empapelados, piso entarimado y pabellón con cómodos y elegantes bastidores encristalados de corredera. Todas las habitaciones tienen para su desahogo su solana corrida, todo de nueva construcción;

su situación es al Mediodí, bañándola el sol hasta que se pone.

Puede aprovecharse el agua casi potable de dos pozos, con sus bombas, teniendo también cuatro pilas y artesas grandes con tenderos para lavar y tender la ropa; también hay escusado é instalación de luz eléctrica.

En la casa de la calle Pérez Pajol, número 4, cuarto 3.º, derecha, darán razón. 4-3

PEINADORA CRISTINA RODRIGUEZ MERINO pone en conocimiento de las señoras, que después de haber estado perfeccionando el oficio en uno de los principales tocadores de Madrid, ofrece sus servicios profesionales á domicilio y en casa, en horas determinadas, teniendo la seguridad que las han de satisfacer sus servicios, tanto por la novedad en los peinados, como por la perfección de los mismos. Los encargos se reciben en su domicilio, calle de Espejo, número 12 (portillo del Hospital). Novedad y elegancia PARA VESTIR ELEGANTE AL 'MODELO DE PARIS,' Plaza Mayor, 25 Preciosa colección de sombreros para vestir. Ultimos modelos, desde 15 pesetas; idem para diario, desde 7. Gran surtido de abrigos de seda y paño, bordados, desde 35 pesetas. Extensos obradores dirigidos por personal muy competente, para la confección de vestidos para señoras y niños. Prontitud y gusto en la confección y reforma de sombreros. Depósito del corsé MISTERIO (patente). SE VENDE una manzana de casas, juntas ó separadas, en la calle Asadefa. Del precio y condiciones informará don Eusebio Sánchez Gómez, procurador. 15-15 SE VENDE una casa sita en la Plazuela de San Marcos, número 7. Darán razón, Afueras de Zamora, número 5. 30-5

Ateneo Salmantino COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

SEÑORAS ELEGANTES! EL GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS JACINTO NIÑO 46 — Plaza Mayor — 46 Ha recibido un inmenso surtido de sus ya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme á las últimas creaciones de París. Todos forma francesa, desde 2 pesetas. Grandes novedades en cuellos, corbatas, guantes, adornos para vestido, sombrillas abanicos á precios reducidísimos. No compren sin convencerse.

50 EL HERMOSO GALAOR FOLLETIN DE EL ADELANTO 51 54 EL HERMOSO GALAOR rida, producida por el casco de una botella y, ciego de ira, gritó: —¡Coged los mosquetes y matadle como á un perro! En el momento en que le iban á obedecer se oyó ruido en la puerta de la posada y se presentó un nuevo personaje gritando: —¡Paz, hermanos míos! ¿Qué significa esto? La presencia del recién llegado hizo que se bajasen los cañones de los mosquetes, y hasta el mismo vidamo dió muestras de respetuoso terror, y, sin embargo, no era más que un humilde fraile descalzo, si bien en su pecho brillaba una gran cruz de oro y en su dedo un anillo. —¡El reverendo padre Isidro! —murmuró el lugarteniente del obispo, limpiándose la sangre que manchaba su rostro mientras que el abad extendía las manos diciendo: —Envainad las espadas, dejad los mosquetes y no os ofendáis á Dios. —Obedecieron los soldados y el abad se encará con el vidamo y le preguntó con acento autoritario: —¿Qué significa esto? —Que ese joven quería escaparse. —balbuocé el interpelado, y el abad, sin mirar á Galaor, preguntó: —¿En dónde está la señorita á la que detuvisteis? —Se acercó Idolina. —¡No es mi sobrina! —añadió el abad, y Galaor á su vez, dijo: —Y yo ¿soy el que buscáis? — y se adelantó para que la luz le diese de lleno en la cara. Miróle el abad y dió un grito de asombro. —De modo que, —prosiguió el gascón, —que si esta señorita no es vuestra sobrina, yo tampoco soy el que buscáis. —Perdonad, monseñor, —respondió inclinándose respetuosamente ante el estupefacto Galaor, el abad, que se volvió después al vidamo diciéndole: —¿Cómo os atrevisteis, imbécil á detener á monseñor? —Monseñor? —repitió el vidamo, y el abad no respondió, mientras que Galaor se decía: —¡Por quién me tomarán? El abad era hombre entrado en años y de mucha experiencia, y se apresuró á decir á Galaor: —En mi vida me perdonaré la molestia que causé involuntariamente á monseñor. —Y por qué me llamáis monseñor? —preguntó Galaor. —Porque sé quién sois, y los príncipes tienen derecho á mi respeto. —¿Cómo! ¿Soy príncipe? —Ruego á vuestra alteza que perdone mi indiscreción, pues ahora caigo que desta guardar el incógnito; por lo tanto, no pronunciaré su nombre, pero suplico á vuestra alteza que me perdona. —No hay ningún inconveniente, —respondió Galaor tendiendo la mano al abad que, en vez de estrecharla, la besó con mucho respeto y dijo: —Detuvieron á vuestra alteza en su viaje y, si su caballo está cansado, le suplico que acepte mi mula que es una montura excelente. Galaor miró á Idolina, que se sonreía después de haberse repuesto del susto, y contestó. —Acepto la mula, reverendo padre, pero no para mí, sino para esta señorita, que pertenece á la alta servidumbre de su majestad la reina. —¡Dios santo! —exclamó el abad. —¡Haberse atrevido á detener á un príncipe y á una dama de la reina! Poner á nuestro convento á mal con el rey! ¡Qué imprudencia! —y dirigió una mirada terrible al desgraciado vidamo. posada de las Tres Estrellas, me está esperando mi escudero. El barquero lo arregló todo para la travesía, é Idolina tendió la mano á Galaor, diciéndole: —¡Adiós! ¡Hasta la vista! —¿Y qué hago de la mula? —preguntó Galaor, que deseaba hallar pretextos para prolongar la separación. —Dadla un latigazo, y con la querencia se irá á la cuadra del convento, —contestó Idolina, saltando á la barca después de permitir que Galaor la diese un beso. Desató el barquero la cuerda y la barca se deslizó sobre las aguas, mientras que Idolina, en pie á popa, agitando el pañuelo en señal de despedida. Inmóvil en la orilla, vio Galaor llegar á tierra, volverse por última vez, y después desaparecer en una de las tortuosas calles que bajan hasta la orilla del río. Suspiró y murmuró: —¡Creo que esta vez me enamoré de veras! Ató las riendas de la mula al pomo de la silla, la pegó un latigazo y el animal salió escapado. Montó á caballo, diciéndose: —Ahora vamos á Amboise, porque es necesario que averigüe qué gran señor fué el que tuvo la ocurrencia de ser mi padre. Y el caballito se alejó del río con la rapidez del viento de las montañas en que había nacido.

